



RÍO GRANDE

ADVIERTEN QUE PODRÍAN PERDERSE \$1000 MILLONES EN PRESTACIONES MUNICIPALES

Desde el municipio explicaron las consecuencias de la privación de la percepción del impuesto inmobiliario. Esperan la convocatoria del Gobierno Provincial para encontrar una solución.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9161 | AÑO XXXVI | LUNES 3 DE JULIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



SUSPENDEN A JUEZ CESARI HERNÁNDEZ POR MALA CONDUCTA E INHABILIDAD MORAL ENTRE OTROS

Hernández fue suspendido de sus funciones debido a las presuntas irregularidades en su conducta funcional. Mientras De Gamas Soler podrá jubilarse pese a las numerosas denuncias en su contra.

PÁG. 16

OSCAR RUBINOS

“COMO FUEGUINO, SIENTO EL COMPROMISO Y EL DEBER DE TRABAJAR POR LA PROVINCIA”

El candidato a diputado de Juntos por el Cambio participó de reuniones con vecinos en Ushuaia y Río Grande. “Necesitamos la capacidad de construir más allá de las diferencias”, dijo.

PÁG. 9

DURAS CRÍTICAS

EL GOBERNADOR VINCULÓ EL CORTE CON EL ESTADO DE ABANDONO DE LA DPE

Adjudicó la situación a la falta de inversión en infraestructura de la gestión anterior. Destacó la obtención de fondos aprobados por la Legislatura para la mejorar la generación de energía.

PÁG. 3

IMPUESTO INMOBILIARIO

GOBIERNO PROPUSO DIÁLOGO CON LOS MUNICIPIOS



El Ejecutivo provincial anunció que convocará esta semana a una reunión con el fin de avanzar en el análisis de la resolución de la Corte Suprema por el cobro del impuesto Inmobiliario.

PÁG. 7

FUTSAL

SAN ISIDRO, CAMPEÓN DE FORMA CATEGÓRICA



El “Tachero” no dejó dudas en la segunda final del Torneo Apertura “Elias Morillo” y goleó 7-1 a Estrella Austral para alzarse con un nuevo título en la Liga Oficial de Fútbol.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

LLEGADA DE UBER

GREVE CONFÍA EN APORTAR AL DEBATE DESDE LA LEGISLATURA

El legislador Federico Greve se sumó al debate generado por el anuncio de Uber de iniciar operaciones en Ushuaia, desatando un fuerte rechazo por parte de taxistas y remiseros. Se busca encontrar consensos para abordar la situación en un proyecto de Ley.

El legislador provincial de FORJA, Federico Greve, intervino en la polémica suscitada a raíz del anuncio de Uber de comenzar a operar en la ciudad de Ushuaia, generando una ferviente oposición por parte del sector de taxistas y remiseros.

Aunque una reunión de comisión legislativa programada para el miércoles tuvo que ser pospuesta para la próxima semana, Greve dijo, por FM Aire Libre de Río Grande, que se reunió con los representantes de taxistas y remiseros de Ushuaia, así como con aquellos provenientes de Río Grande, para avanzar en la discusión de sus planteamientos antes de la próxima Comisión.

“Quieren transmitir a los legisladores y acelerar la posibilidad de que se analice el proyecto que presentaron como una nota, el cual ha sido considerado como un proyecto de ley por todos los bloques políticos. Así podremos trabajar hasta el jueves y contar con un texto ordenado para escuchar a cada uno de los actores”, expresó Greve.

En relación a la llegada de Uber, señaló que en su bloque están convencidos de la importancia de escuchar los fundamentos y las razones detrás de la implementación de una normativa de este tipo. Cabe destacar que tanto Us-



huaia como Río Grande cuentan con dos ordenanzas municipales que prohíben la instalación de este servicio.

“Personalmente, no me gusta mencionar la palabra Uber, ya que en

realidad se trata de una aplicación extranjera. Y lo cierto es que, si hay un servicio de transporte de pasajeros que carece de seguro, no posee una licencia profesional o no cuenta con una libreta sanitaria, en realidad es un transporte trucho, no uno legal”, enfatizó Greve.

De hecho, subrayó que las licencias deben ser otorgadas por las Municipalidades, tanto de Ushuaia como de Río Grande, y que los permisionarios del servicio deben ser los actores primordiales, sobre todo en términos de seguridad tanto para los trabajadores como para los pasajeros.

La problemática en cuestión se refiere al desembarco de Uber en las tres ciudades. Greve planteó la importancia de encontrar una solución que satisfaga a todas las partes involucradas. Además, reparó que no es solo un problema de Río Grande o Ushuaia, ya que situaciones similares han ocurrido en Buenos Aires, Río de Janeiro y en muchas otras ciudades del mundo.

“Con respecto a este tema, veremos cómo se desarrolla en nuestra ciudad y en la provincia. Estamos dispuestos a escuchar a los taxistas y remiseros, quienes tienen preocupaciones reales respecto a la implementación de esta

aplicación y otras que puedan venir”, afirmó el oficialista.

En conclusión, Federico Greve manifestó que se espera encontrar una solución desde el Estado, teniendo en cuenta que es una responsabilidad exclusivamente municipal, ya que según la Carta Orgánica son los municipios quienes otorgan los permisos para el servicio de transporte. A pesar de ello, la provincia no puede estar excluida del debate sobre este tema.

“Antes del jueves realizaremos reuniones informales más pequeñas para comenzar a revisar el texto, posibles normativas y ver si podemos alcanzar los consensos necesarios en la Cámara”, concluyó Greve.

Cuarentena Ideal !!!



#QuedateComoEnCasa

LINKS

apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

“PERSONALMENTE, NO
ME GUSTA MENCIONAR
LA PALABRA
UBER, YA QUE EN
REALIDAD SE TRATA
DE UNA APLICACIÓN
EXTRANJERA.”,
ENFATIZÓ GREVE.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

DURAS CRÍTICAS

EL GOBERNADOR VINCULÓ EL CORTE CON EL ESTADO DE ABANDONO DE LA DPE

Melella adjudicó la situación a la falta de inversión en infraestructura energética de la gestión anterior. Destacó la obtención de fondos aprobados por la Legislatura para la mejorar fuertemente la generación de energía en Ushuaia y Tolhuin.

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, en referencia al reciente corte total de energía en Ushuaia, responsabilizó a la gestión anterior y expuso la situación de abandono en la que encontró a la Dirección Provincial de Energía (DPE).

“Venimos de un abandono. Del 2015 al 2019 lo único que hicieron fue cambiar bombitas, lámparas de luz. No hicieron ningún tipo de inversión seria”, manifestó el gobernador, evidenciando falta de atención y mejoras en infraestructura energética durante ese período.

El mandatario expresó su preocupación al encontrar un parque de generación en estado de deterioro y obsolescencia. Ante esta situación, se ha buscado financiamiento externo para la construcción de un nuevo parque de generación en Ushuaia y Tolhuin, zonas que enfrentan desafíos particulares en el suministro eléctrico.

“Hoy hay un gran trabajo en la DPE tratando de sostener un sistema que es obsoleto, que es viejo, que cuesta muchísimo repararlo, con máquinas que realmente algunas ni sirven y bueno, ahí están, se está sosteniendo”, destacó el gobernador, resaltando los esfuerzos actuales para mantener en funcionamiento un sistema que, según analizó, requiere una inversión significativa.

Melella lamentó la actitud de aquellos que ahora critican: “es lamentable que algunos salgan a hablar cuando fueron parte de un gobierno que no



atendió, que simplemente cambió lamparitas, que hay procesos judiciales, de investigación, que hay sumarios abiertos”.

“Algunos tendrían que callarse un poquito más y dejar que la gente trabaje” en la toma de las medidas necesarias para resolver esta situación.

En cuanto a la solución, el gober-

nador remarcó la obtención de fondos, ya aprobados por la Legislatura, provenientes de la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), destinados a la construcción de un nuevo parque de generación en Ushuaia y Tolhuin. Con estos fondos, se espera realizar la inversión necesaria para mejorar el suministro eléctrico en esas localidades.

Con esta iniciativa, se busca superar los problemas de abastecimiento y proporcionar un servicio eléctrico más confiable y eficiente. El gobernador Gustavo Melella reafirmó así su compromiso de trabajar en la reconstrucción y modernización del sistema de energía, dejando atrás el abandono que denunció.

CANDIDATO A DIPUTADO

RUBINOS SE ENTREVISTARÁ CON RODRÍGUEZ LARRETA Y MORALES

El ex legislador de la UCR de Tierra del Fuego y precandidato a diputado nacional por Juntos por el Cambio, repasó el avance de su campaña de cara a las PASO del 13 de agosto y anunció encuentros en Buenos Aires con los referentes nacionales de la coalición opositora.

El referente de la Unión Cívica Radical de Tierra del Fuego y precandidato a diputado nacional por Juntos por el Cambio, Oscar Rubinos, dio cuenta del avance de su campaña para las PASO del 13 de agosto y anunció encuentros en Buenos Aires con los referentes nacionales de la alianza que integra.

Rubinos mencionó el trabajo conjunto durante su paso por la Legislatura, destacando la Ley de perros y la Ley de energías renovables como ejemplos en los cuales obtuvo el apoyo de los diferentes bloques le-

gislativos, a pesar de no contar con un bloque mayoritario.

“Los problemas se pueden resolver, hay que trabajarlos en conjunto”, enfatizó Rubinos, recordando cómo logró abordar la problemática de los residuos industriales que no podían llegar al relleno. A través del diálogo y la conformación de mesas de trabajo, se alcanzaron soluciones consensuadas incluso con aquellos sectores que tendrían costos adicionales, según repasó.

El precandidato valoró el respaldo de la comunidad que participa en su campaña, desde la fiscalización hasta las caminatas, y aseguró que aprovechará cada esfuerzo recibido para trabajar en beneficio de la provincia.

Rubinos reveló sus planes de reunirse con referentes nacionales de Juntos por el Cambio en Buenos Ai-



res, entre ellos Horacio Rodríguez Larreta y Gerardo Morales, junto a Tito Stefani y Liliana Martínez Allende. Subrayó la importancia de abordar temas cruciales para la provincia y buscar soluciones efectivas.

“El desarrollo mío, de mi familia y de la gente que conozco, está en Tierra del Fuego. Yo tengo un compromiso de defenderlo absolutamente”, afirmó Rubinos, mostrando su compromiso con la protección del sub régimen y la Ley 19640, así como con la causa Malvinas.

El precandidato enfatizó el diálogo con referentes nacionales so-

bre los temas trascendentes para la provincia y la relevancia de fortalecer los lazos con ellos para seguir impulsando el desarrollo de Tierra del Fuego.

Inmerso en su campaña, Oscar Rubinos buscó transmitir la importancia del trabajo conjunto, el compromiso con el desarrollo de la provincia y el fortalecimiento de los lazos con referentes nacionales. Con miras a las PASO del 13 de agosto, el precandidato de Juntos por el Cambio sigue buscando apoyos que lo lleven a representar a Tierra del Fuego en el Congreso Nacional.

POLÉMICA

LA PROVINCIA COBRARÁ EL IMPUESTO INMOBILIARIO TRAS EL FALLO DE LA CORTE

En cumplimiento de la decisión judicial, Oscar Bahamonde, director Ejecutivo de la AREF, anunció que la provincia asumirá el cobro del impuesto inmobiliario. Aseguró para esta semana reuniones con los municipios para abordar los efectos económicos.

La Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) tomará el control del impuesto inmobiliario después de que la Corte Suprema de Justicia definiera que su percepción corresponde a la esfera provincial y no municipal.

Oscar Bahamonde, director Ejecutivo de la AREF, así lo declaró, al tiempo que anunció que esta semana se convocará a reuniones con los representantes de las tres municipalidades para discutir cómo mitigar los impactos financieros de la medida.

Bahamonde rememoró la cronología del conflicto, desde que la Legislatura aprobó la ley en 2016, desencadenando un litigio judicial. Con el fallo de la Corte Suprema la semana pasada, concluyó la etapa judicial y se

abrió paso al diálogo político entre los ejecutivos involucrados.

La disputa se originó cuando la AREF presentó una declaración de certeza para determinar qué entidad tenía las atribuciones sobre el impuesto inmobiliario. El Superior Tribunal falló a favor de la provincia en 2017, lo que llevó a los municipios a apelar ante la Corte Suprema, que finalmente estableció la competencia provincial.

El director de la AREF expresó su confianza en que el ministro convoque a reuniones la próxima semana con los representantes municipales para analizar las implicancias del fallo y buscar soluciones que beneficien a ambas partes.

“Espero que cada uno dé su postura y que, a través del diálogo en estas reuniones, podamos llegar a una solución que respete la posición de todos”, afirmó Bahamonde.

El fallo de la Corte Suprema abarcó no solo la facultad de la provincia para legislar sobre el impuesto inmobiliario, sino también la afectación de los recursos municipales y la autonomía de los municipios. El tribunal estableció que la Ley garantiza que los municipios mantengan la percepción de los recursos que ya venían recibiendo y participen del excedente en un 60%.

El director de la AREF hizo hincapié en que la pérdida de recursos no será significativa para los municipios, ya que dependen principalmente de los fondos de coparticipación. El fallo subrayó que la Ley no afecta los ingresos municipales y que, por tanto, la postura de los municipios no está fundamentada en una pérdida de autonomía real.

Ante esta nueva etapa política, Bahamonde confía en encontrar consensos y soluciones que permitan un acuerdo entre la provincia y los municipios, en aras de garantizar la sostenibilidad fiscal y el desarrollo de todas las jurisdicciones involucradas.

RÍO GRANDE

EL MAMÁ MARGARITA TIENE NUEVOS DISPOSITIVOS DE REHABILITACIÓN VIRTUAL



A través de la plataforma MOTMI, se busca mejorar la experiencia de rehabilitación. Con innovación tecnológica, la Salud Municipal está a la vanguardia para seguir brindando un servicio de excelencia a la comunidad riograndense.

El Municipio pone al alcance de los vecinos y vecinas tecnología al servicio del cuidado de la salud. En este marco, se incorporó un equipo de última tecnología que asiste a los profesionales del Mamá Margarita, en el registro de la información y la medición de las evoluciones de los pacientes.

Mediante este equipo, se aborda la rehabilitación traumatológica y neurológica de los pacientes. Cuenta

con 3 modos de uso, los cuales son sumamente importantes para mejorar la experiencia y el plan de rehabilitación. Por medio de actividades lúdicas y de pantallas interactivas, se estimula la motricidad y se contribuye a la recuperación cognitiva.

La incorporación de estos dispositivos es sumamente importante principalmente para las infancias, ya que permiten generar un ambiente lúdico y motivante, por lo que se mejora la permanencia y la finalización de las rehabilitaciones.

El Municipio sostiene que, a partir de la incorporación de innovación tecnológica en Salud, se continúa mejorando este servicio esencial para las y los riograndenses.



RÍO GRANDE

ADVIERTEN QUE PODRÍAN PERDERSE \$1000 MILLONES EN PRESTACIONES MUNICIPALES

El secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande, Diego López, se refirió a las consecuencias de la privación de la percepción del impuesto inmobiliario. Desde el Municipio se aguarda la convocatoria del Gobierno Provincial para encontrar una solución a este perjuicio económico.

La privación de la percepción de los impuestos inmobiliarios por parte de los Municipios fue establecida, mediante ley, en el 2016 por la Legislatura Provincial. Recientemente, y tras instancias judiciales del Superior Tribunal de Justicia y de la Corte Suprema, se determinó su aplicación.

En este marco, el secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande, Diego López, sostuvo que “el Impuesto Inmobiliario históricamente forma parte de la estructura de recursos del Municipio. Son mil millones de pesos que hoy son la fuente de las principales prestaciones que brinda el Estado Municipal a los riograndenses”.

En tanto destacó que “representa casi un 40% de la política sanitaria y de asistencia social, además de un significativo porcentaje del financiamiento del Plan de Obras”.

López advirtió que esta situación vecina mayores complejidades dado



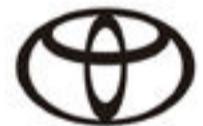
que, en el contexto macroeconómico que vive el país, “redunda en menor percepción de recursos a partir de los impuestos inmobiliarios”.

Finalmente, el Secretario de Fi-

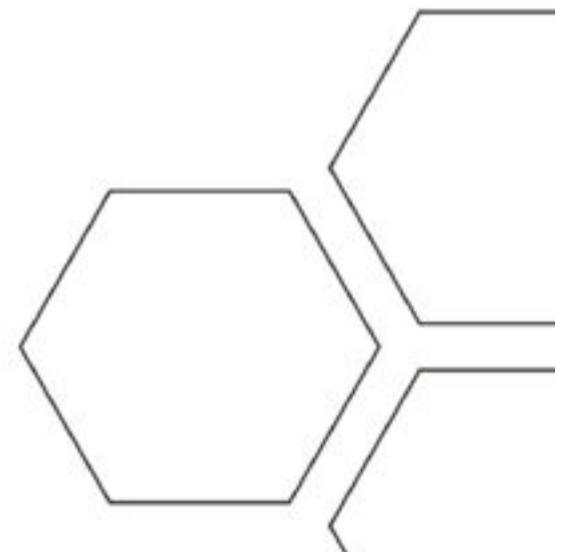
nanzas destacó el mensaje del gobernador Gustavo Melella, quien sostuvo que “los Municipios no perderán recursos”. En este sentido a remarcó que “aguardamos la convo-

catoria de esta semana para plantear formalmente nuestra posición y posibles soluciones a este perjuicio fiscal para todos los vecinos y vecinas de la ciudad”.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

MUNICIPIO Y LA FUNDACIÓN MIRGOR

LANZAN EL PROGRAMA EDUCATIVO “ASÍ FABRICAMOS ACÁ”

La iniciativa permitirá a las nuevas generaciones conocer de cerca la realidad productiva de Río Grande y valorar el rol fundamental que desempeña en la economía local.

La Municipalidad de Río Grande, en colaboración con la Fundación Mirgor, dio inicio al programa educativo “Así fabricamos acá”, una iniciativa que tiene como objetivo principal brindar a estudiantes de 4° grado de las escuelas primarias de la ciudad, tanto públicas como privadas, un conocimiento profundo de los procesos productivos industriales y comprender la importancia de esta actividad en la economía local.

A través del programa “Así fabricamos acá”, se busca que los estudiantes de 4° grado de las escuelas primarias de Río Grande tengan un acercamiento significativo a la principal actividad económica de la ciudad.

El programa incluye actividades recreativas en las que los estudiantes aprenderán sobre los aspectos relacionados con la industria, cómo se reciben los materiales para fabricar un producto determinado y cómo se lle-



va a cabo el abastecimiento de dichos materiales.

Además, los alumnos aprenderán

sobre los controles de calidad a través del armado de un auto de juguete.

La primera etapa de la iniciativa

consistió en una reunión con los docentes, quienes recibieron las herramientas necesarias para llevar a cabo las actividades educativas en el aula. La siguiente etapa incluirá visitas a una de las plantas de Mirgor, donde los chicos y chicas tendrán la oportunidad de conocer de cerca el proceso productivo.

A través de estas experiencias enriquecedoras, los conocimientos teóricos se convertirán en actividades prácticas y educativas para que los estudiantes puedan aprender de manera lúdica y divertida.

El programa “Así fabricamos acá” tiene como objetivo brindar a los estudiantes una comprensión integral de las relaciones sociales y económicas que interactúan en la producción industrial, en la búsqueda de fomentar el interés por la industria local y promover una visión más amplia de la importancia de esta actividad para la comunidad riograndense.

RÍO GRANDE

SE REALIZÓ EL ENCUENTRO DE ESCUELAS MUNICIPALES DE MINI



En el Polideportivo Alejandro “Guata” Navarro, las Escuelas Deportivas Municipales de Vóley se hicieron presentes para un encuentro recreativo. El Deporte es un derecho fundamental, es por ello que la Gestión Municipal asume el compromiso de facilitar su acceso a todos y todas. Las Escuelas Municipales de Vóley

se hicieron presentes en el Polideportivo Alejandro “Guata” Navarro para disfrutar de una jornada recreativa, la misma fue acompañada en gran manera por las familias.

Se trató del primer encuentro de esta disciplina; anteriormente se realizaron los de fútbol, básquet y handball.

RÍO GRANDE

ESTE MIÉRCOLES SE REALIZARÁ EL TALLER “ACOMPAÑANDO EL DESTETE RESPETUOSO”



La actividad busca brindar a las familias riograndenses herramientas para realizar un destete gradual de las infancias mayores a 1 año.

Se desarrollará este miércoles 5 de julio, desde las 11 horas, en Casa de María. Aquellas personas interesadas

en sumarse deberán comunicarse al 431823, al WhatsApp 2964537198 o bien, acercarse a Finocchio 2193, de 9 a 16 horas.

Para garantizar la accesibilidad, el Municipio pondrá a disposición un transporte “puerta a puerta”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

COBRO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL GOBIERNO PROVINCIAL PROPUSO DIÁLOGO POLÍTICO CON LOS MUNICIPIOS

El Ejecutivo provincial anunció que convocará esta semana a una reunión con el fin de avanzar en el análisis de la cuestión establecida luego de la resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por el cobro del impuesto Inmobiliario en Tierra del Fuego.

Ante la reciente resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre el cobro del impuesto inmobiliario en la provincia, el Gobierno Provincial ha propuesto un espacio de diálogo político con los municipios para abordar esta cuestión. Se ha convocado a una reunión que se llevará a cabo la próxima semana con el objetivo de analizar y encontrar una solución consensuada.

Federico Runín, secretario de Representación Política, afirmó que “es apresurado aventurarse en una posición acerca de los efectos y los alcances que tiene. Por eso el Gobierno Provincial ha tomado la decisión de convocar a los municipios a una reunión la semana que viene para encontrar entre todos los actores involucrados una solución adecuada y consensuada”.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el recurso de queja presentado años atrás por los municipios contra la sentencia del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, la



cual le reconoció validez a la pretensión del Estado Provincial de retomar la atribución para la determinación y percepción del impuesto inmobiliario, tanto urbano como rural, en concordancia con lo establecido en la ley 1075.

“El camino judicial ya está agotado, con lo cual el camino está allanado para que desde la política se pueda encontrar a partir del diálogo la solu-

ción más atinada, más adecuada para converger en los intereses de los actores institucionales que forman parte de esta cuestión”, enfatizó Runín.

El Gobierno busca una solución consensuada y coordinada que responda a los intereses de todas las partes involucradas, incluido el Gobierno Provincial. Oscar Bahamonde, director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fueguina, subrayó que “llega el momento de sentarse y ver cómo vamos

a solucionar esto entre los Ejecutivos. Nosotros en su momento expusimos la defensa de la autonomía municipal y la posible afectación de los recursos, pero el fallo es claro nos guste o no”.

Bahamonde agregó: “Creo que la parte política tiene que iniciar el camino del diálogo para llegar a un consenso. El Gobierno provincial va a convocar la semana que viene a los municipios para hablar y, más allá de la postura que tengan cada uno, tratar de buscar entre todos una salida en la cual todas las partes queden conformes. Las distintas opciones se expondrán en la mesa buscando siempre una solución para esto. Con el diálogo vamos a encontrar un consenso para darle fin a esta controversia”.

El Gobierno Provincial propuso así abordar el tema desde la política y encontrar una solución que satisfaga las necesidades y los intereses de todas las partes involucradas, alcanzando un consenso que ponga fin a la controversia en torno al cobro del impuesto inmobiliario en la provincia.

RÍO GRANDE

SE VIENE UNA NUEVA EDICIÓN DEL “RÍO GRANDE SE PRENDE”



Este gran evento trae consigo múltiples beneficios para los comerciantes, entre ellas: la promoción de sus productos, la visibilidad para quienes recién inician y la promoción regional.

Por su parte, las vecinas y vecinos pueden acceder a descuentos en los comercios, restaurantes y hoteles adheridos al programa, además de disfrutar de circuitos turísticos y espectáculos en diversos locales gastronómicos.

La edición de este año se llevará adelante desde el 8 hasta el 24 de julio en el marco de los festejos por el 102° Aniversario de nuestra ciudad. Será una excelente oportunidad para que los comercios riograndenses se sumen

y sigan creciendo e impulsando la economía local.

Las inscripciones siguen abiertas hasta el próximo 6 de julio, mediante el siguiente link: <https://seprende.riogrande.gob.ar/>. Para más información se deben comunicar al WhatsApp 2964-353874 o al 2964-699786; así como también al correo electrónico rgaseprende@gmail.com o al fijo 436247.

“Río Grande Se Prende” no sólo potencia el comercio local, sino también pone en valor la historia de nuestra ciudad, favoreciendo el arraigo y la identidad del pueblo riograndense a partir de la creación de nuevas tradiciones.



TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD

ACTIVIDADES ESPECIALES EN LOS POLOS CREATIVOS PARA LAS VACACIONES DE INVIERNO

La directora Provincial de los Polos Creativos, María Fernanda Rossi, reveló los interesantes programas planificados para las vacaciones de invierno en los polos creativos de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, centrados en la tecnología y la innovación.

En Río Grande, como preparación para su próximo 102º aniversario, se ha organizado un concurso de fotografía con una temática particular: la evolución tecnológica en la ciudad. La directora, María Fernanda Rossi, explicó que los polos creativos se centran en los saberes digitales y tecnológicos, por lo que el concurso busca destacar esta faceta específica.

La tecnología abarca mucho más que dispositivos electrónicos, explicó la funcionaria. “Es haber podido poner un puente colgante sobre el río, cuando era mucho más difícil hacer una construcción de esas características. La tecnología son los rieles en el frigorífico CAP para que sea más fácil llevar los animales en pie a los barcos” ejemplificó a continuación.

“En Río Grande somos una ciudad tecnológica, un polo tecnológico de gran importancia a nivel nacional e internacional”, afirmó Rossi. Resaltó que la tecnología va más allá de los aspectos cotidianos y abarca una amplia gama de innovaciones. Para participar, los interesados pueden inscribirse en la página



web poloscreativos.tierradelfuego.gov.ar o visitar las redes sociales @conocimiento.tdf, donde encontrarán un enlace para el concurso de fotografía.

Rossi también aclaró que el concurso está dirigido a fotógrafos amateurs, es decir, aquellos que no poseen equipos profesionales y utilizarán principalmente teléfonos móviles para sus fotografías.

por el Politécnico Malvinas Argentinas.

Por último, en el Polo Creativo de Ushuaia, se están preparando para dar inicio a su oferta de invierno.

A partir del lunes, los tres polos creativos abrirán las inscripciones para las actividades de invierno. Rossi destacó el trabajo colaborativo entre los coordinadores de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande para facilitar las vacaciones de invierno de las familias. “Porque en las vacaciones de invierno mamá, papá, abuelo, tía, tío, etc. siguen trabajando. Los que tienen vacaciones son niños, niñas y adolescentes”, aclaró. Así, los niños y adolescentes tienen la oportunidad de participar en talleres temáticos divididos en turnos de mañana y tarde, con un circuito que les permitirá explorar diferentes áreas de conocimiento.

Las vacaciones de invierno en los Polos Creativos prometen ser una experiencia educativa y divertida para todos los participantes, brindando oportunidades de aprendizaje en diversas disciplinas tecnológicas y creativas.

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE PARTICIPARÁ EN LA “JORNADA +DIGITAL: POTENCIANDO INNOVACIÓN LOCAL”



La misma se llevará a cabo los próximos 4 y 5 de julio en Villa María, Córdoba. Martín Perez expondrá sobre la experiencia del Municipio de Río Grande en materia de innovación digital y transformación tecnológica. Participarán intendentes de todo el país.

La Jornada +Digital: Potenciando Innovación Local es organizada por Asuntos del Sur, en colaboración con el Banco de Desarrollo de América Latina, la Secretaría de Innovación Pública de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros. Se llevará a cabo los

próximos 4 y 5 de julio en Villa María, Córdoba.

El intendente de Río Grande, Martín Perez, fue invitado a participar como ponente de este evento, con el fin de compartir la experiencia local respecto a la innovación digital en la gestión pública municipal.

La jornada reunirá a representantes de gobiernos locales de todo el país, siendo un espacio propicio para el debate y reflexión sobre las oportunidades y desafíos que las nuevas tecnologías plantean a la participación ciudadana.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

PJ

MÁS DE 21 ELECTOS MANIFESTARON SU APOYO A LA LISTA DE UNIÓN POR LA PATRIA

El Partido Justicialista (PJ) de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur reunió a los electos justicialistas del ámbito municipal, provincial y nacional para manifestar su expreso apoyo a la lista de Unión por la Patria encabezada por Sergio Massa para la Presidencia de la Nación y Andrea Freites como primera candidata a diputada, seguidos por Jorge "Koky" Araujo y Belén Molina, quienes encabezan las listas de "Unión por la Patria" como candidatos a diputados nacionales, en tanto que Alejandro Deanes será el candidato para el Parlasur en las próximas elecciones de octubre.

Durante el encuentro, se avanzó en amplios consensos y se destacó el apoyo a Sergio Massa para la Presidencia de la Nación, así como la importancia de la Ley 19.640, que está en riesgo ante el modelo neoliberal. También se analizaron las acciones a seguir, las estrategias y la definición de roles. El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, será el nexo dentro de las fuerzas que componen Unión por la Patria.

Presidió la reunión el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto al frente del PJ fueguino, junto al intendente de Tolhuin Daniel Harrington, anfitrión de la reunión que tuvo lugar el sábado en el salón de usos múltiples del hotel Rutal Sur.

Estuvieron presentes el senador nacional Matías Rodríguez y la senadora María Eugenia Duré; la diputada Carolina Yutrovic, las legisladoras Andrea Freites, Victoria Vuoto y Miriam Martínez; los concejales Juan Carlos Pino, Gabriel De la Vega, Walter Abregú, Norberto Dávila, Matías Rodríguez Ojeda y Marcelo Muñoz; las concejalas Laura Avila, Cintia Susñar, Rosana Taberna y Jeannette Alderete. También estuvieron las electas y electos Tomas García, Yésica Garay, Cristina López y Nicolás Pelloli y quienes integran la lista de Unión por la Patria, Belén Molina, Pablo García y acompañaron el se-



cretario general de UTHGRA, Ramón "Moncho" Calderón y el referente histórico del peronismo, Omar Becerra.

En el marco del encuentro, plantearon la necesidad de sostener la unidad a partir de las coincidencias

y amalgamar las discusiones internas y las distintas miradas en función de una construcción colectiva. Afirmaron que ese es el rumbo del crecimiento y abrieron la discusión a futuro.

Otro punto fue el impuesto inmo-

biliario y la preocupación que genera para las arcas municipales luego de la resolución de la Corte Suprema de la Nación, se acordó trabajar desde el diálogo y el consenso para que esos recursos sigan siendo de los municipios.

OSCAR RUBINOS

"COMO FUEGUINO, SIENTO EL COMPROMISO Y EL DEBER DE TRABAJAR POR LA PROVINCIA"

El candidato a diputado de Juntos por el Cambio Oscar Rubinos participó de reuniones y encuentros con vecinos y vecinas en Ushuaia y Río Grande y expresó que "el respeto y el cariño que tengo por Tierra del Fuego hace que hoy esté muy orgulloso de acompañar a Larreta y Morales como candidato a diputado de la provincia. Fueron semanas en las que hubo mucho dialogo entre los partidos que integran Juntos por el Cambio y tengo la seguridad que es lo que necesitamos: consenso, proyectos en común y la capacidad de construir más allá de las diferencias", expresó.

Rubinos, quien posee trayectoria como concejal y legislador, manifestó que "estoy motivado y muy orgulloso de la lista que logramos conformar. Tierra del Fuego tiene un

potencial enorme y necesitamos hombres y mujeres que representen los intereses provinciales con conocimiento, honestidad y un compromiso real".

"Mi familia está en la provincia desde hace más de 100 años. Todo mi desarrollo personal lo hice en la provincia. Sé los problemas que tenemos y que hoy preocupan a las tres ciudades: vivienda, inflación, empleo, salud. Camino por la calle y siento el cariño de la gente, por eso este desafío me llega en el momento justo." definió Rubinos.

El candidato a diputado por la lista de Juntos por el Cambio de Larreta y Morales confirmó que "en los próximos días me voy a reunir con Horacio y Gerardo. Ellos visitaron la provincia y conocen el potencial y las problemáticas que tenemos. Están comprometidos con los fueguinos y eso me motiva mucho".



Finalmente, Rubinos dijo que "tenemos que apuntalar al sector privado, a las organizaciones intermedias. A los clubes que tanto bien le hacen a los chicos y chicas de Tierra del Fuego. Lo digo con todo el conocimiento que

me da haber nacido en la provincia y entender lo que nos pasa desde que somos chicos y la importancia que tienen el deporte y la cultura en un lugar con características particulares de clima y distancia".

POLÉMICA UBER

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TAXIS INVITÓ A FRIGERIO A CONOCER EL SISTEMA OPERATIVO

Fabián Lara invitó al diputado Federico Frigerio y a dos concejales electos a conocer el sistema operativo del servicio de taxis y remises, en busca de que los representantes políticos comprendan la labor y los desafíos del sector antes de emitir opiniones infundadas.

Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de la ciudad de Ushuaia, cursó invitación al diputado nacional Federico Frigerio (MID-Juntos por el Cambio) y a los concejales electos Belén Montes de Oca (Juntos por el Cambio) y Valter Tavarone (Somos Fueguinos) para que visiten la central de taxis y conozcan de cerca el sistema operativo.

Lara expresó que la finalidad de esta visita es permitir que los representantes comprendan la labor que se ha desarrollado durante décadas en el sector de taxis y remises.

“Hemos tenido una conversación con uno de nuestros representantes, en la cual los invitamos a la central al diputado Federico Frigerio, para que se desasne sobre cómo es el sistema operativo, al igual que a la concejala electa Montes de Oca”, afirmó Lara. “Venimos viendo con este tema que desde hace aproximadamente 20 días han empezado a aparecer un montón de especialistas en el tema, que realmente no saben cómo es el trabajo que se realiza durante décadas en el taxi y remise también”.

En ese sentido, Lara enfatizó en que el sistema operativo del remise es muy similar al del taxi, y que se han escuchado opiniones sin funda-

mentos de personas que no tienen conocimiento real sobre el trabajo que implica el servicio. “No tienen ni idea de lo que se habla, o cómo es un sistema operativo, o qué costos tiene poner una unidad en la calle”, agregó.

El presidente de la Asociación de Taxis subrayó la importancia de que los representantes políticos conozcan de cerca las instalaciones y el funcionamiento del sistema, así como el trabajo social que realiza la asociación, que cuenta con una gran cantidad de asociados y es una de las más grandes de la provincia.

“Es fácil agarrar un micrófono y salir a hablar gansadas por ahí. Todo el mundo está como en un panel hablando de cosas que no saben realmente cómo son”, puntualizó.

En cuanto a la polémica sobre aplicaciones como Uber, Lara recordó que, según la legislación, estas están prohibidas, y destacó que es fundamental que los representantes políticos tengan un entendimiento sólido sobre la problemática antes de hacer declaraciones públicas.

“Nuestra intención no es politizar el tema, pero es importante que quienes deseen opinar sobre el sistema lo hagan con conocimiento. Por eso, invitamos no solo al señor concejal electo Valter Tavarone, a quien hemos invitado en múltiples ocasiones, sino también al señor Frigerio y a cualquier otra persona interesada en conocer cómo funciona nuestro sistema operativo”, concluyó Fabián Lara.

TOLHUIN

SE REALIZÓ UN NUEVO TRASLADO DE RESIDUOS REUTILIZABLES



La Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano de Tolhuin concretó una séptima carga, donde se trasladó 42 fardos de cartón, 6 fardos de botellas plásticas y 7 fardos de latas de aluminio para su reutilización.

Desde el área agradecieron a vecinos y vecinas, a la colaboración de los comercios por el aporte y participación en la campaña de separación y reciclado de residuos domiciliarios que se realizará a lo largo del año.

Se recuerda a la comunidad que el Municipio dispone de 7 puntos verdes para la disposición de los resi-

duos valorizables.

Con estas acciones se promueve la recuperación, la reutilización y la disminución de residuos sólidos urbanos, logrando reinsertar los materiales al ciclo productivo e incentivando la economía circular.

Desde el Municipio se señaló que, a través de estas prácticas, se plantea fomentar el cambio definitivo de los hábitos perjudiciales para el medio ambiente, impulsando en la comunidad la conciencia ambiental a través de la clasificación y el reciclado de diversos materiales.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

DESARROLLO HUMANO

BRINDAN CAPACITACIONES A REFERENTES DE COMEDORES Y MERENDEROS COMUNITARIOS

El Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, a través de la Subsecretaría de Gestión y Articulación de Organizaciones Sociales, se encuentra llevando a cabo capacitaciones destinadas a referentes de comedores y merenderos comunitarios en las tres localidades en el marco del "Programa de Capacitación y Formación para Organizaciones Sociales, Comedores y Merenderos Comunitarios".

Se trata de un trabajo articulado con la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo y Empleo que promueve la formación especializada de referentes de organizaciones sociales y cuenta con una beca de incentivo económico para aquellos que concurren a la misma.

En las ciudades de Ushuaia y Río Grande se están llevando a cabo talleres de manipulación de alimentos, pastelería, pastas y conservas; y en Tolhuin capacitaciones de pasta y pastelería. Las mismas tienen una duración de 6 meses aproximadamente.

El programa brinda un monto de \$27.000 para referentes y \$17.000 para colaboradores que realicen la capacitación que tendrá la certificación correspondiente. Hasta la fecha son 450 las personas que se encuentran for-

mándose.

En el marco de la firma del convenio del respectivo programa, el ministro de Desarrollo Humano, Marcelo Maciel, expresó al respecto: "estamos generando herramientas para asociaciones y espacios que asisten en red a personas en situación de vulnerabilidad. Hablamos de un Estado que no solo asiste sino que genera empleabilidad".

"El objetivo es que nosotros comencemos a generar una dinámica y un movimiento social en el cual cada referente barrial pueda ir traccionando junto con los equipos de Gobierno para generar mejores condiciones de vida. Es un proyecto que busca trabajar íntegramente y unidos para que nuestros vecinos puedan estar mejor", concluyó el funcionario.



PROYECTO FÉNIX

"LOS FUEGUINOS ESTAMOS ORGULLOSOS DE SEGUIR APORTANDO A NUESTRO PAÍS"



Lo sostuvo el Gobernador Melella en referencia al inicio de la construcción del Proyecto Fénix, una plataforma offshore que demandará una inversión de 700 millones de dólares y que aumentará la producción de gas entre un 8% y un 10%.

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, destacó el inicio de la construcción del Proyecto Fénix, una plataforma offshore de producción de gas a 60 kilómetros de la costa de la provincia que demandará una inversión de 700 millones de dólares.

En este sentido, el mandatario dijo que "es una gran noticia para el país. Fénix va a producir y aportar un 8 o un 10% más de gas de lo que se produce actualmente" y recalcó que "la

cuenca gasífera de Tierra del Fuego va a seguir aportando al país".

Asimismo, Melella recalcó que "por otro lado es una gran inversión privada. Son más de 700 millones de dólares que en este contexto del país y del mundo son muy significativos. Así que es para celebrar y los fueguinos sentirnos orgullosos de que aportamos mucho más a la Argentina".

"Cuando a veces estos economistas de Buenos Aires nos critican tanto desde el Obelisco, desde el microcentro porteño, no saben que el gas que consumen va desde Tierra del Fuego. Nuestra Provincia es la segunda cuenca gasífera más importante y estamos muy contentos de que se sigan consolidando inversiones tan importantes", finalizó.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

EN JULIO

INQUILINOS QUE RENUEVAN CONTRATOS PAGARÁN MÁS DEL DOBLE DE ALQUILER

A tres años de la entrada en vigencia de la Ley de Alquileres, comienzan a renovarse los primeros contratos celebrados bajo esta normativa. Cuáles son los principales problemas que afrontan hoy los inquilinos en Ushuaia.

Este sábado 1 de julio se cumplieron tres años de la entrada en vigencia de la Ley de Alquileres 27.551 que entre sus principales definiciones estableció un plazo mínimo de tres años de duración de los contratos de locación de vivienda para residencia, con un único aumento anual en base al Índice de Contrato de Locación (ICL) informado día a día por el Banco Central en base a una relación que incluye la inflación y la evolución de los salarios.

Esta fecha indica que los primeros contratos bajo esta ley comenzarán a renovarse a partir de este mes, con notables incrementos: desde esta semana, los inquilinos (que deban renovar sus contratos) pagarán más del doble por sus alquileres.

Por dar un ejemplo, un inquilino que inició su contrato con la puesta en vigencia de la ley el 1° de junio de 2020 a \$50.000 a partir de este mes tendrá que pagar \$226.000. Si en cambio, lo firmó el 1° de julio de 2022 por \$100.000, en caso de renovar abonará en julio \$203.000 ya que el porcentaje de ajuste por el ICL es de 103%.

El problema de los alquileres y la crisis habitacional es una cuestión que sucede en todo el país, y el caso de Tierra del Fuego, sobre todo Ushuaia, no es la excepción.

Christopher Moreno es referente de la Asociación de Difusión y Acción "Que Nos Escuchen", inquilinos agru-

pados de Ushuaia, quien en diálogo con FM Master's manifestó que "la ley no servirá para el que quiere seguir aumentando acorde a la inflación mensual. A nosotros, como inquilinos, nos favorece. La ley lo que hizo fue dar un alivio a los vecinos. El problema viene de la inflación galopante y la crisis económica que afronta Argentina, además de que el problema de los alquileres es una cuestión a nivel mundial".

El principal problema de la Ley de Alquileres en Ushuaia (como en todo el país) es que no se cumple: la mayoría de los vecinos y vecinas que alquilan lo hacen de manera irregular, sin contrato, por lo que deben afrontar aumentos cada dos, tres, cuatro o seis meses en el mejor de los casos y bajo el porcentaje de lo que disponga el propietario, por lo que la situación para los inquilinos es de desamparo total. Ante no tener donde vivir por falta de oferta y sobredemanda, se ven obligados a pagar estos aumentos fuera de norma.

Actualmente, "la hostilidad del propietario es el principal problema y preocupación con la que los vecinos y vecinas de la ciudad se acercan hoy a la asociación. Calculamos que más de la mitad de las personas que alquilan en Ushuaia no lo hacen por inmobiliaria, sino por dueño directo y de manera irregular, sin contrato. El estrés no



es sólo poder pagar la renta, es llenar la heladera y llegar a fin de mes. Muchos inquilinos nos comunican que los dueños les golpean la puerta y la condición es 'te vas o aceptas el aumento'", contó en este sentido Christopher Moreno.

Hacia fines de 2022, el registro de inquilinos que llevó adelante "Que Nos Escuchen" arrojó que había 3.500 personas que alquilaban en Ushuaia. De ese registro, un 60% ya estaban pagando por alquileres de 2 habitaciones entre \$170.000 y \$200.000.

"Estimamos que ahora el valor de un departamento de 2 habitaciones está \$250.000/\$270.000 mensuales. Un monoambiente cuesta \$180.000. Yo vivo en un monoambiente y se

me fue de \$120.000 a \$160.000, en un contrato de manera irregular. En mi caso, estoy buscando alquiler hace tres meses, pero no encuentro. Y las pocas ofertas que hay te piden requisitos en los que tenes que contar con \$500.000 para poder ingresar", agregó el referente de la asociación de inquilinos.

A pesar de que en el Concejo Deliberante de Ushuaia y en la Legislatura provincial se presentaron diversos proyectos de ordenanzas y leyes al respecto, aún no hay novedades concretas.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑARÁ LA EXPOSICIÓN DE LIBROS INTERVENIDOS

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañará la primera Exposición de Libros Intervenidos, la cual se inaugura el día lunes de 3 de julio a las 15:00 horas la Antigua Casa Beban.

La iniciativa, que podrá ser visitada hasta el día 14 del mismo mes será con entrada libre y gratuita, presentará a las y los visitantes el proceso de reciclado artístico de libros rotos y desactualizados, creando así nuevas obras originales.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, dijo que "nos pone muy contentos acompañar esta iniciativa de la Biblioteca Popular Sarmiento de exponer las obras creadas recientemente en el Día del Libro".

En esta línea, la Secretaria valoró "el gran trabajo que vienen llevando adelante desde la Biblioteca hace tantos años, una institución que está próxima a su centenario, es fundamental el vínculo del patrimonio y la literatura, y sin dudas hay que continuar fortaleciendo toda esta labor".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

SE REALIZARON LAS JORNADAS AMBIENTALES 2023

Fue una iniciativa del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con la Secretaría de Ambiente de la Provincia.

En la Universidad Nacional de Tierra del Fuego se realizaron las Jornadas de Ambiente 2023, que reunió a docentes investigadores y profesionales de la gestión ambiental para disertar y a su vez intercambiar saberes, experiencias y conocimientos de la gestión ambiental de la provincia.

Al respecto, Eugenia Alvarez, Secretaria de Ambiente comentó que “celebramos y acompañamos desde el inicio esta invitación a organizar algo en conjunto; para nosotros es un placer llevar adelante este desafío con los docentes, investigadores, nuestros técnicos y también la comunidad educativa de esta actividad. Es importante poner en valor los trabajos que se han estado realizando, compartir experiencias y desafíos, y abrirlo a la comunidad, porque son espacios de alto valor reflexivo sobre cómo llevamos las cosas adelante y cómo colaborar”.

Por su parte, la Dra. Alicia Moreto, Directora del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales

(ICPA), expresó, “estos encuentros son sumamente valiosos en cualquier lugar y momento, pero más en el contexto donde nosotros vivimos que es una isla. Hoy el trabajo es inter y transdisciplinario, no podemos trabajar aislados y este tipo de eventos nos permiten saber y conocer los requerimientos que tienen en este caso un organismo de gestión del gobierno provincial, y de los estudiantes y docentes, entre otros”.

La jornada, estuvo organizada en 4 bloques, comenzando con la gestión de residuos y la economía circular, relatando experiencias relacionadas a los trabajos en el municipio y de la gestión de los residuos peligrosos y valorizables de la provincia. En el segundo bloque, las turberas fue el punto de la disertación, donde se compartieron experiencias acerca de la gestión e investigación de este ecosistema, y sus posibilidades de recuperación.

Durante los últimos 2 bloques, los disertantes presentaron acerca de las



acciones para la conservación del patrimonio natural fueguino, haciendo hincapié en líquenes, recuperación de áreas y ajustes en las herramientas de peligrosidad de incendio. Asimismo

y hacia el final, se expuso sobre el saneamiento ambiental (sistema de saneamiento cloacal y calidad del agua) y su incidencia en el bienestar humano (parásitos e incidencias).

PROVINCIALES

SE ABRE LA CONVOCATORIA PARA “JUVENTUDES EN ACCIÓN”

Esta propuesta del Gobierno Provincial posibilitará el intercambio entre jóvenes de todas las ciudades y la participación en actividades recreativas y turísticas.

“Juventudes en Acción” es la nueva propuesta de Turismo Local Joven impulsada para estas vacaciones de invierno, realizada por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS a través de la Subsecretaría de Juventudes, con la colaboración de la Secretaría de Protección Civil perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos; la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales; la Organización Civil Cascos Blancos; Cruz Roja Argentina y el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR).

Este programa tiene como objetivo proporcionar oportunidades para realizar actividades de encuentro y adquirir conocimientos necesarios para el desarrollo e integración social de las juventudes de las tres ciudades de la provincia.

Durante el receso invernal del ciclo lectivo 2023 se llevarán a cabo diversas actividades en las que participarán treinta jóvenes de cada localidad de la provincia, sumando un total de 10 jóvenes por ciudad. Estos encuentros se realizarán los días sábado 22 y domingo 23 de julio, así como el sábado 29 y domingo 30 de julio.

La propuesta está destinada a jóvenes de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, de 18 a 24 años. Para participar, las y los interesados deberán completar el siguiente formulario

<https://forms.gle/xXEpCbQMVCA-JxYYm6>

Las y los jóvenes seleccionados, se-

rán contactados a través de sus datos de contacto brindados.

El alojamiento se llevará a cabo en la Villa Deportiva “Eva Perón”, contando con dos jornadas donde participarán distintas propuestas. La Secretaría de Protección Civil, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, brindará una charla informativa y preventiva para informar a las y los jóvenes sobre los cuidados necesarios al realizar actividades en áreas agrestes.

La Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales participará en el programa acompañando en el encuentro con las juventudes que participaron del programa “Encuentro Federal de Formación de Jóvenes Líderes de Asistencia Humanitaria Internacional y Gestión de Riesgo de Desastres” junto a la Asociación Civil Cascos Blancos. Las y los jóvenes compartirán su experiencia y conocimientos adquiridos mediante una ponencia con los jóvenes participantes.

La Cruz Roja Argentina ofrecerá un taller de sensibilización en primeros auxilios y RCP (reanimación cardiopulmonar), con una duración de hasta dos horas. Esta capacitación forma parte de un convenio entre la filial Ushuaia de la Cruz Roja Argentina y el Gobierno de la Provincia.

Además, el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) garantizará una serie de actividades de índole turística y de preservación del espacio, garantizando que las juventudes conozcan más sobre nuestra provincia.

Para más información pueden visitar las redes oficiales de @JuventudesTDF.

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

RÍO GRANDE

A UN AÑO DEL ACCIDENTE AÉREO, SE DESCONOCE LA CAUSA

Hay novedades en el caso un avión sanitario que se estrelló al despegar en julio de 2022. Se esperan las pericias de las grabaciones para conocer fehacientemente que sucedió con el Lear Jet.

Por Silvana Minue-Se cumple un año del accidente aéreo en Río Grande donde perdieron la vida la enfermera Denise Torres García, el piloto Claudio Canelo, el copiloto Héctor Vittore y el médico Diego Ciolfi. En este sentido, el doctor Francisco Ibarra, abogado de una de las víctimas indicó que aún no se conocen las causas.

En declaraciones a FM DEL PUEBLO, el abogado Ibarra que asumió como querellante de la familia de Denis Torres García, informó que “todavía a esta fecha, todavía no tenemos el conocimiento acabado de cuáles han sido las causas que motivó este accidente. Y si bien, tenemos las grabaciones de cabina, que ya han llegado de Estados Unidos, pero de ellas no surge la causa. Y tampoco surge que los pilotos, o el copiloto hayan advertido cuál ha sido la causa. Lo se manifiesta en el audio, y se escucha nítidamente fue la aparición súbita del reconocimiento de la situación y la inminencia del accidente. Pero en ningún momento expresan qué es lo que pasó o que lo que ellos estaban viendo”.

Asimismo, agregó que “nos está faltando el resultado de la desgrabación de la cinta de los motores, que esto es fundamental para el avance de esta causa. Se trata de cintas que se caracterizan por tener un chip, donde van grabando todo lo que todo el acontecimiento. Estas fueron enviadas a Estados Unidos a la fábrica de estos



motores y hasta la fecha no tenemos el resultado. No se realizó todavía la apertura de una de los motores, que es la que estamos necesitando y a la espera de ese resultado. Esto sin perjuicio de que la investigación avanzó

en las otras cuestiones referidas a la documentación, a las situaciones de vista anterior del avión, a las capacidades de los pilotos, a los resultados de autopsias y demás”. Por lo cual de tener esos resultados “nos va a permitir también continuar con la pericia que se va a hacer respecto del avión”.

Acerca de la hipótesis de lo sucedido, remarcó que “no nos podemos aventurar porque pueden haber sido tres cosas, una falla humana, o una falla de un motor, o puede haber sido una conjunción de las dos. Entonces, por eso es que es necesario el avance con esas pericias por eso estamos a la espera de las desgrabaciones”.

“Hay dos grados de responsabilidad que surgen de un hecho así. Por un lado, tenemos responsabilidades penales y por el otro lado, responsabilidades civiles, las cuales la tenemos clara. Lo que ocurre que en este momento de la investigación estamos detrás de las responsabilidades penales, que pretende, por un lado, saber que lo que sucedió. Y una vez sabiendo lo que sucedió, tendremos la responsabilidad penal de quien cabe, si fueron las de los pilotos y demás”, explicó sobre la importancia de la investigación.

“Y por el otro lado, la responsabilidad civil, si era el que piloteaba esta aeronave, si es que la responsabilidad ha sido mecánica. Por eso es que la causa del accidente es fundamental”, aseveró.

Para finalizar, el letrado indicó que se descartan culpabilidad del personal del aeropuerto. “Esto fue exclusivamente centrado en esta aeronave Lear Jet, no en lo que se refiere a

pistas, o autorizaciones, ni radares, ni nada por el estilo, exclusivamente centrado en la aeronave”.

El caso

La enfermera Torres García viajaba junto a dos pilotos y un médico (Claudio Daniel Canelo, Héctor Andrés Vittore y Diego Ciolfi) en un vuelo que volvía de trasladar a Tierra del Fuego a un bebé de 5 meses que había estado internado en grave estado en Buenos Aires. Gracias a su labor, el niño logró estar al cuidado de especialistas de la Clínica CEMEP, un centro de salud privado muy conocido de la ciudad riograndense.

De acuerdo a su hoja de ruta, el avión había iniciado el vuelo en la localidad bonaerense de San Fernando, despegando a las 8.45 de la mañana del viernes 1 de julio. Luego hizo una parada en la ciudad de Comodoro Rivadavia para cargar combustible antes de arribar a Río Grande.

Pero en el despegue de regreso sufrió inconvenientes y no pudo realizar la maniobra con éxito. La caída de la aeronave se produjo en la pista de la Base Naval, lindante con la de Río Grande. Los cuatro tripulantes a bordo perdieron la vida en el accidente.

La aeronave era parte de la división Fliyng Med dedicada a vuelos sanitarios, un Lear 35A LV-BPA. Las causas del accidente son materia de investigación y en el lugar del hecho trabajó el fiscal Marcelo Rapaport, titular de la Fiscalía Federal de Río Grande. La investigación quedó en manos del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, a cargo de Mariel Borruto.

USHUAIA

ACTO POR EL ANIVERSARIO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, participó junto a la secretaria de Gobierno, Yesica Garay, al secretario de Asuntos Malvinas, Daniel Arias, y al subsecretario de Comunicación, Nicolás Pelloli, en la ceremonia conmemorativa del 213° aniversario de la Prefectura Naval Argentina.

Becerra destacó que esa institución “cumplió y cumple un papel sumamente significativo en la fundación y desarrollo de nuestra ciudad”. “La presencia de la Prefectura Naval en Ushuaia es fundamental para garantizar la seguridad y protección de la navegación y las vidas humanas en las aguas jurisdiccionales argen-

tinias en el Canal Beagle”, destacó el funcionario, así como también para “controlar y aplicar las leyes nacionales e internacionales vigentes en las actividades relacionadas con el mar y el puerto”.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Yésica Garay, valoró el compromiso y la dedicación de todos los hombres y mujeres que forman parte de la fuerza naval. “Reconocemos y valoramos profundamente la vocación de servir a la patria que demuestran de manera admirable. Su labor en la preservación de la integridad territorial de nuestro país es invaluable”, finalizó la funcionaria.

CAPS 8 DE USHUAIA

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

La propuesta es impulsada por el Programa Provincial de Prevención y Contención Social del Consumo Problemático de Drogas, con el propósito de fortalecer el trabajo en red entre los diferentes dispositivos de intervención que ofrece CAPC-USH, así como dar a conocer el funcionamiento y los servicios que brinda cada uno de ellos. Acompaña el equipo interdisciplinario del CAP N° 8 y el CAPCUSH

La Secretaría de Salud Mental y Adicciones realiza una serie de actividades en el Centro de Atención Primaria N° 8 de Ushuaia (De la Estancia 1251), en materia de prevención y tratamiento de los consumos problemáticos.

La propuesta es impulsada por el programa de Programa Provincial de Prevención y Contención Social del Consumo Problemático de Drogas, el equipo interdisciplinario del CAPS N° 8 y el Centro de Abordaje de Problemáticas de Consumo, con el propósito de fortalecer el trabajo en red entre los diferentes dispositivos de intervención que ofrece CAPC-USH y el CAPS 8, a fin de brindar un abordaje integral a las personas que padecen consumos problemáticos.

Respecto a la programación elaborada para llevar adelante dicha propuesta, el 29 de junio se produjo una reunión de los equipos interdisciplinarios con presentación de los dispositivos de CAPC-USH.

Entre los equipos que participaron del encuentro figuran los dispositivos de intervención familiar, territorial, comunitaria y un representante administrativo.

“Esta reunión estuvo destinada al armado de redes de intervención y derivación, así como al intercambio de experiencias y buenas prácticas”, explicó el titular del Programa Provincial de Prevención y Contención Social del Consumo Problemático de Drogas, Heber Rivero, quien subrayó que “cada dispositivo tuvo la oportunidad de exponer su modalidad de trabajo, sus objetivos, sus actividades y sus logros”, además de que “también pudieron responder las consultas y dudas que fueron surgiendo”.

El funcionario agregó que durante el 4 y el 6 de julio, en el horario de 17 a 19, habrá “consultorías y asesorías por parte de agentes de CAPC-USH”, quienes ofrecerán “orientación y apoyo a las personas o familias que estén en situación de consumo problemático o riesgo”.

Para el 7 de julio, a partir de las 11, está programada una charla abierta a la comunidad sobre prevención y tratamiento de los consumos problemáticos, ocasión en la que “se brindará información sobre los factores de riesgo y protección, las señales de alerta, los recursos disponibles y las formas de acceder a ellos”, explicó Rivero.

El Responsable del Programa aclaró que esta propuesta “es la primera de una serie de actividades que se tienen programadas para llevar adelante este año, entre el Centro de Abordaje de Problemáticas de Consumo- Ushuaia (CAPCUSH) y los diferentes centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), para brindar respuestas integrales a una problemática compleja”.



NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

SUSPENDEN A CESARI HERNÁNDEZ MIENTRAS DAN LUZ VERDE PARA LA JUBILACIÓN DE GAMAS SOLER

El Consejo de la Magistratura tomó una fuerte determinación para con el Juez de Instrucción Daniel Cesari Hernández, quien fue suspendido de sus funciones durante la última sesión del organismo de selección y remoción de jueces, llevada a cabo el pasado viernes 30 de junio.

La suspensión fue solicitada por el Fiscal acusado, Abdo González Saber, que lleva adelante el proceso de acusación contra el magistrado de la ciudad de Río Grande, debido a las presuntas irregularidades en su conducta funcional.

La acusación contra Cesari Hernández incluye cargos de abuso de autoridad, maltratos, morosidad y negligencia reiterada en el ejercicio de sus funciones como juez, así como también se le imputa mala conducta y la presunta alteración de conclusiones periciales con el fin de favorecer su posición.

Estas acusaciones han generado un fuerte revuelo en la comunidad judicial y escaso interés entre la población en general.

Una de las medidas adoptadas por el Consejo de la Magistratura en el marco de la suspensión es la prohibición de acercamiento hacia los testigos que declararon en su contra, con el fin de garantizar un proceso justo y libre de presiones.

La suspensión se mantendrá mientras se lleva a cabo la investiga-

ción y el proceso de acusación, y se busca asegurar que el magistrado no interfiera en la búsqueda de la verdad.

Por otro lado, el Fiscal de Estado, Virgilio Martínez de Sucre, solicitó que se le dé traslado de la acusación a Cesari Hernández para garantizar su derecho de defensa. Además, dejó en claro que la suspensión no debe considerarse como una sanción disciplinaria, lo que permitirá al magistrado imputado seguir percibiendo el 60% de su remuneración bruta mientras se lleva a cabo el proceso legal.

A fondo contra Cesari Hernández y sin información respecto de De Gamas soler

Si bien el Consejo de la Magistratura habría solicitado al tribunal de Buenos Aires información sobre el estado de la causa, de momento, no se conoce información acerca de la respuesta o avances. En paralelo, recientemente, se reglamentó la ley de jubilaciones extraordinarias y se conoce que el Juez (actual) De Ga-



mas habría presentado dicha solicitud.

La sociedad espera que estas decisiones sean tomadas con absoluta imparcialidad y que la justicia prevalezca en todos los casos, sin importar la posición o influencia de los implicados.

En el caso de Daniel Cesari Hernández, la suspensión es un paso importante en busca de una justicia transparente y responsable, pero aún queda por delante un proceso de investigación exhaustivo para determinar la veracidad de las acusaciones en su contra.

FUTSAL

SAN ISIDRO, CAMPEÓN DE FORMA CATEGÓRICA



Río Grande. - El "Tachero" no dejó dudas en la segunda final del Torneo Apertura "Elias Morillo" y goleó 7-1 a Estrella Austral para alzarse con un nuevo título en la Liga Oficial de Fútbol. Conducidos por Sergio Saenz, un plantel plagado de jugadores de renombre y la ilusión de hacer historia, van por todo en esta temporada.

Lo pasó por arriba. San Isidro volvió a ganarle a Estrella Austral en la segunda final ante un gimnasio Jorge Muriel colmado al máximo de su capacidad con transmisión exclusiva de MZL TV y conquistó su segundo título en la Liga Oficial de Fútbol tras haberse quedado con la Copa Ciudad de Río Grande en 2022.

Todo comenzó de la mejor forma para los conducidos por Sergio Sáenz gracias a la conquista temprana de Gaby Sánchez al minuto de juego y Lucas Vera, antes de los 10', se encargó de aumentar la brecha ante la pasividad defensiva de los de la Margen Sur. Sin reacción, su as de espadas:

Nico Paredes, pudo sacarse de encima la presión de la defensa tachera y volvió a poner en partido a los suyos con un golazo (1-2).

Pero fue solo un atisbo del sueño de la remontada ya que tres minutos más tarde fue Gonzalo González el que finalizó por el opuesto una gran combinación colectiva y, en una polémica jugada, "Boli" Peña colocó de penal el 4-1 con el que finalizó la etapa inicial.

Ya en el complemento fueron Toledo, Muñoz y Villarroel los que establecieron cifras definitivas (7-1) para desatar la locura de un plantel que demostró su jerarquía, que impone miedo y que levantó su segundo título.

Ahora se vendrá la Copa Argentina, una prueba de fuego ante los mejores de la capital, para intentar rubricar la gran expectativa que se tiene sobre este plantel para los compromisos que se avecinan en el año. Foto: Lean Thomas

LEGISLATURA

EL COMITÉ CONTRA LA TORTURA LOGRÓ FINANCIAMIENTO PARA SU DESARROLLO



El viernes se reunió el Comité de Evaluación de Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Crueles, que preside el legislador Pablo Villegas (MPF), espacio en el que sus integrantes realizaron un balance sobre el encuentro del Consejo Federal para la Prevención de la Tortura, que se realizó el 14 y 15 de junio pasado, en San Juan, en el marco del Consejo Federal de Mecanismos Locales, entre otros temas de ese espacio.

En tanto, Villegas hizo mención especial acerca del financiamiento que obtuvo el Comité para su funcionamiento, proveniente del Consejo Federal de Mecanismos Locales. Precisó que en un término de treinta días, deberán presentar un proyecto de programa que tendrá que contar con el respaldo de las autoridades nacionales en la problemática.

"Nos hemos puesto de acuerdo, en que parte de ese fortalecimiento

institucional, es decir, el recurso financiero, lo vamos a afectar a una mejora en la formación de los integrantes en materia de derechos humanos de personas en situación de encierro", expresó el Parlamentario.

Además, coincidieron en remarcar la necesidad de destinar otra parte a campañas de difusión que aborden las acciones del área, como así también, en concientización de la importancia de la defensa de los derechos humanos en todas aquellas personas que por distintas circunstancias se encuentra en situación de encierro.

Por otro lado, el referente del MPF, comentó que tomaron juramento de confidencialidad dos agentes legislativos, debido a las temáticas sensibles que abordan en el Comité.

Del encuentro participaron; el legislador Federico Greve (FORJA) y los referentes de organizaciones de DDHH, José Luis Piñeiro; Analía Castonjauregui y María Florencia Villarreal.

FUTSAL

MAGA Y LUZ Y FUERZA ARAÑARON LAS SEMIFINALES

Mendoza.- No pudo ser para Luz y Fuerza y Magallanes en la División de Honor del Futsal CAFS desarrollada en Mendoza. Tras caer en los duelos de 4tos de Final ante los locales Jockey y Cementista, debieron despedirse. Fue el último certamen nacional para el ídolo ushuaiense "Chelo" Sánchez.

Era difícil, con todo en contra, en estadios colmados de mendocinos, pero la chance estaba. Así lo había demostrado Magallanes tras vencer al Don Orión del "Chelo" Mescolatti y retirarlo de la actividad oficial.

En primer turno, Luz y Fuerza jugó un partidazo ante Jockey, a la postre campeón, quedando afuera en el minuto final cuando restaba poco para el alargue desde una jugada detenida.

El plantel de los mendocinos integrado por jugadores de la talla de Diego Koltes, Gonzalo Pires, Martín Cusa, Facundo Lauletta o Martín Paez, es la base del elenco arrollador que dominó los argentinos en el último tiempo.

Sin dudas la gran figura del torneo para los riograndenses fue Brian Valderas, que asistió a Roman Andrade para el 1-0. De penal, minutos más tarde, llegó el empate en los pies de Martín Cusa.

En el complemento Luz y Fuerza volvió a sorprender a los locales cuando Andrade puso el 2-1, pero otra vez Jockey empató. Los últimos 10' fueron todos de los dueños de casa con mucha presión alta sin dejar jugar a los riograndenses y, cuando solo quedaban 45" para el alargue, Gonzalo Pires de pelota parada colocó el 3-2 que sería definitivo.

Por su parte y en un estadio nuevamente colmado, Maga quería revalidar el triunfo ante Don Orión, pero se quedó ahí cerquita.

Cementista aprovechó un golazo de Verón porque anticipó en mitad de cancha y definió con jerarquía ante el achique del arquero para el único tanto que desequilibró la balanza en el juego.

Magallanes lo dio todo hasta el final como ya nos tiene acostumbrados, tuvo varias situaciones de gol que podrían a ver cambiado el rumbo de su suerte, pero esta vez la fortuna no acompañó.

Quizás lo más importante pasa por Marcelo "Chelo" Sánchez, capitán e ídolo del club ushuaiense, quien dijo adiós a la División de Honor, ya que había mencionado anteriormente que sería la última que jugaría. Todavía le queda la Copa Intercontinental a la vista para despedirse a lo grande del club de su vida.



La Copa quedó en casa

Jockey, con determinación y coraje, rompió la mala racha que pesaba sobre Mendoza en la División de Honor. En un encuentro épico que pareció durar apenas un suspiro, el equipo forzó a abrir el marcador en tan solo 60 segundos, con un gol en contra que dejó atónito a Flamengo. Fue un golpe fulminante que dejó a los comodorenses sin capacidad de respuesta.

Con su maestría en la defensa y una astucia suprema, Jockey se adueñó del partido, controlando cada movimiento con maestría. El juego se tornó tedioso, pero para los hombres del Jockey eso solo era una oportunidad para mostrar su dominio.

Flamengo, impotente y desesperado, intentó dominar la pelota, pero carecía del poder para causar daño real. Solo quedó a merced de los desesperados disparos de su arquero, quien, en dos ocasiones, estremeció los postes custodios por el inquebrantable Juan De Lucía, antes de ser obligado a retirarse tras sufrir un im-

pactante golpe en la rodilla.

Gonzalo Pires, el guerrero indomable, se consagró como el goleador supremo del torneo con sus diez conquistas y fue él quien, con un imponente gol, selló el segundo tanto para los Burreros.

El equipo liderado por De Merolis, quien asumió el mando en este glorioso año, despertó en el segundo tiempo

y, en un instante de grandeza, Tetu Colombi martilló con fuerza y determinación para anotar el tercer gol.

Tras 26 años de espera, Jockey se coronó, una vez más. La última vez que ostentaron el título fue en aquel lejano 1997. Este triunfo es un merecido premio para una generación que ha traído incontables alegrías tanto al club como al futsal mendocino.





Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
 Medición de iluminación
 Medición de puesta a tierra
 Análisis de riesgos laborales
 Protocolos COVID-19
 Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com
 +54 2964 627 031

INTERÉS GENERAL

LLEGA LA FINAL DE ENERGÍA ITINERANTE 5TA EDICIÓN



Momento de ocio y La Celso Cumbé son las bandas que competirán en la gran final del concurso, que se transmitirá en vivo el sábado 8 de julio a las 21hs por la TV Pública.

La final del Concurso "Energía Itinerante Música", organizado por Camuzzi para potenciar artistas emergentes de Tierra del Fuego, será el próximo sábado 8 de julio a las 21hs, con transmisión en vivo por la TV Pública.

Con la conducción de Ayelén Velázquez se presentará a las bandas Momento de ocio y La Celso Cumbé, que llegaron a la última instancia gracias al apoyo del público, que los eligió a través del perfil de Instagram de la empresa, @CamuzziGas.

Durante el evento se presentarán los videos musicales de cada una de las bandas que luego serán evaluados por un gran jurado compuesto por: Ale Kurz, cantante, guitarrista, compositor y productor; Silvana Cecilia Ten, manager, directora y productora de shows y eventos; y Gabriel Pedertera, baterista y fundador de Eruca Sativa y ganador del Premio Gardel al Productor del Año en 2020.

El jurado, junto al público, definirán con sus votos a la banda gana-

dora de la competencia: se abrirá la votación en el perfil de Instagram de la compañía el viernes 7 a las 21 h, y los seguidores tendrán 24 horas para elegir a su artista favorito, que junto al voto del jurado terminará definiendo al gran ganador de esta tercera edición.

La final tan esperada será transmitida en vivo por Canal 11 de Ushuaia y Canal 12 de Río Grande y el ganador del concurso accederá a un premio de \$400.000, para seguir potenciando su proyecto artístico.

Energía Itinerante es una iniciativa que forma parte del programa "Más cerca de nuestra comunidad" que Camuzzi lleva adelante como parte de su estrategia integral de responsabilidad social empresaria; y con la que busca asumir un rol activo y presente en la vida de las comunidades donde opera, alentando la creatividad de sus artistas y apoyando el desarrollo profesional de cada uno de ellos.

Por el escenario de Energía Itinerante, en sus anteriores ediciones, ya se han escuchado más de 4.500 temas musicales de 1500 artistas de las ciudades de Bahía Blanca, Trelew, Tandil, Rawson, Puerto Madryn, Bariloche, Mar del Plata y Neuquén.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO CONTINÚA CON EL PROGRAMA DE INCENTIVO A CLUBES LOCALES



El subsecretario de Deportes recibió a dirigentes de los clubes O'Higgins, San Martín y Real Madrid, que del 17 al 23 de julio viajarán a Comodoro Rivadavia para jugar el Torneo Nacional Zona Sur de la categoría C20. Desde la gestión municipal se garantiza el acompañamiento necesario para que las instituciones puedan desarrollar sus actividades.

El Municipio, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, sigue acompañando el desarrollo integral de los deportistas y clubes de la ciudad.

En esta ocasión, el subsecretario Diego Radwanitzer, mantuvo una reunión con representantes de los clu-

bes O'Higgins, San Martín y Real Madrid.

Estas instituciones viajarán a representar a la ciudad al Torneo Nacional de Fútbol de Salón Zona Sur en la categoría C20, que tendrá como sede Comodoro Rivadavia desde el 17 al 23 de julio.

Al respecto, el funcionario remarcó que "estamos contentos de poder recibir estas instituciones históricas de la ciudad que tienen una trascendencia importante y continúan teniendo relevancia deportiva tanto en el ámbito local como nacional".

Con acciones concretas, la gestión Municipal le da continuidad al Programa de Incentivo a Clubes Locales, a través del cual se brindan recursos para su desarrollo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hillis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -6°C Máxima 0°C	Mínima -8°C Máxima -11°C	Mínima -6°C Máxima -10°C	Mínima -7°C Máxima -9°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$256,02
Venta \$268,00

PESO CHILENO

Compra \$26,000
Venta \$23,000



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424
2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.